



H. Ayuntamiento del Municipio de El Higo, Veracruz
RESULTADOS DE INGRESOS - LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

CONCEPTO	2018	2019
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$37,524,553.53	\$36,864,702.80
A. Impuestos	\$1,445,928.35	\$1,319,591.65
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$776,425.35	\$940,519.51
E. Productos	\$2,502,507.14	\$93,018.99
F. Aprovechamientos	\$245,919.46	\$79,916.04
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones	\$30,063,850.16	\$34,431,656.61
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias y Asignaciones	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición.	\$2,489,923.07	\$0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	23,401,665.62	26,196,384.00
A. Aportaciones	23,401,665.62	26,196,384.00
B. Convenios	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A).	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	60,926,219.15	63,061,086.80
Datos Informativos		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición		
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas		

1. Los importes corresponden al momento contable de ingresos devengados.

2. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

LIC. JUANA MARÍA MARTÍNEZ GUERRERO

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. RIGOBERTO RODRÍGUEZ TURRUBIATES

TESORERO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA

ING. JOSÉ GUADALUPE HERRERA NABOR

SINDICO

LIC. ELÍO RAÚL ALVARADO HERNANDEZ

**REGIDOR DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL**

NOTA:

ESTE FORMATO APLICA PARA LOS 207 MUNICIPIOS RESTANTES, QUE SON LOS MENORES A 200 MIL HABITANTES